

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA 013-2021- ADMINISTRACION 2019-2023

De conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Art. 318.; en tal virtud convoco a usted a la **Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural de Shell**, que tendrá efecto el día lunes 12 de julio del 2021, a las 09h00, en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Shell, con el propósito de analizar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Análisis y Resolución del Proyecto de Fortalecimiento Culturales y Deportivas mediante la impartición de Talleres Permanentes y Vacacionales bajo la Tutoría y funcionamiento del GADPR de Shell, destinados a la población infatoinfantil del sector vulnerable de la Parroquia Shell durante el año 2021.
5. Análisis y resolución del Proyecto de la Fundación "RAMIRO CONTIGO".
6. Análisis y Resolución sobre el Oficio S/N de la Escuela de Fútbol "4 de Octubre".
7. Lectura de Oficio N° 069-GADPPz-2021, emito por el GAD. Provincial de Pastaza, sobre la delegación de competencia solicitada en el tema Turístico.
8. Informe de la comisión de activos fijos del GAD.PR. Shell, designada de acuerdo a la recomendación del examen especial de la Contraloría General del Estado.
9. Clausura.

Seguro de contar con su distinguida presencia, me suscribo de usted.

Shell, 09 de julio del 2021.

Atentamente.



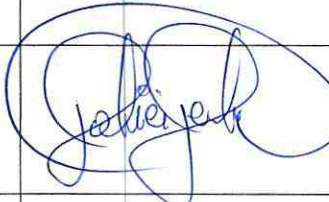



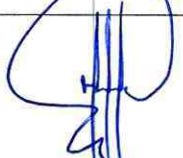
Escanea el código QR para más información
**PATRICIO
RUBEN PERALTA
ESPIN**

Tlgo. Patricio Peralta,
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL

**REGISTRÓ DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA 013-2021 – ADMINISTRACION 2019-2023
12 DE JULIO DEL 2021**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	

**REGISTRÓ DE FIRMAS CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA 013-2021 – ADMINISTRACION 2019-2023**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	

ACTA 013 -2021

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA Nro. 013

En Shell 12 días del mes de julio de 2021, previa la convocatoria del señor Tlgo. Patricio Peralta, Presidente del GAD Parroquial Rural de Shell, siendo las 09h15, se reúnen en la sala de sesiones con los vocales GAD Parroquial Rural de Shell, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Análisis y Resolución al Proyecto de fortalecimiento Culturales Deportivas mediante la impartición de talleres permanentes y vacacionales bajo la tutoría y funcionamiento del GAD. Parroquial destinados a la población infantojuvenil del sector vulnerable de la parroquia Shell durante el año 2021.
5. Análisis y resolución del Proyecto de la Fundación "Ramiro Contigo"
6. Análisis y resolución sobre el oficio S/N de la escuela de futbol 4 de Octubre
7. Lectura del oficio N° 069 del GAD. Provincial de Pastaza sobre de la Delegación de competencia solicitada en el tema turístico
8. Informe de la Comisión de Activos fijos designada de acuerdo a la recomendación del examen especial de la Contraloría general del Estado.
9. Clausura.

PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión.

Con la presencia de los señores: Tlgo. Patricio Peralta (Presidente), Sr. Marcelo Flores (Vicepresidente), Dr. Patricio Zumárraga, (vocal), Agro. Edison Tamayo (vocal), y Abg. Christian Gavidia (vocal), existe el quórum reglamentario.

El Tlgo. Patricio Peralta, Presidente, instala la sesión siendo las nueve horas con quince Minutos (09H15), da la cordial bienvenida y declara instalada la sesión.

SEGUNDO: Aprobación del orden del día.

Tlgo. Patricio Peralta: Toma la palabra y manifiesta que si están de acuerdo con el orden día o existe alguna modificación.

Tlgo. Patricio Peralta: Manifiesta que la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica están dando prioridad a saneamiento ambiental, alcantarillado y agua, pero no es nuestra competencia.

Agr. Propone que se incluya en el orden del día: Análisis y Resolución para solicitar la sesión de competencias al GAD. Municipal de Mera para la gestión de recursos ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para la intervención con un proyecto de letrización en la zona rural de Shell.

Dr. Patricio Zumarraga: Toma la palabra y apoya la moción realizada por el Agr. Edison Tamayo

Tlgo. Patricio Peralta: Al existir modificaciones en el orden del día se somete a votación para la aprobación del orden del día.

Marcelo Flores	Aprueba
Patricio Zumárraga	Apoya
Edison Tamayo	Mociona
Christian Gavidia	Aprueba

Resolución GADPRHELL N°78-2021.

Por decisión unánime se aprueba el orden del día con la modificación incrementándose en el noveno punto: Análisis y resolución para solicitar la sesión de competencias al GAD. Municipal de Mera para la gestión de recursos ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para la intervención con un proyecto de letrización en la zona rural de Shell.

TERCERO: Lectura y Aprobación del acta anterior

Tlgo. Patricio Peralta: Toma la palabra y manifiesta en este punto del orden del día existe alguna modificación.

Agr. Edison Tamayo: Toma la palabra y mociona estar de acuerdo con el acta anterior.

Tlgo. Patricio Peralta: Toma la palabra y somete a votación para la aprobación del acta anterior

Sr. Marcelo Flores	Abstiene
--------------------	----------

Patricio Zumárraga

Apoya

Edison Tamayo

Propone

Christian Gavidia

Aprueba

Por decisión mayoritaria se aprueba el acta N°12 sin ninguna modificación.

CUARTO: Análisis y Resolución al PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE MANIFESTACIONES CULTURALES, DEPORTIVAS Y LINGÜÍSTICAS MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE TALLERES PERMANENTES Y VACACIONALES BAJO LA TUTORÍA Y FUNCIONAMIENTO DEL GAD. PARROQUIAL DESTINADOS A LA POBLACIÓN INFANTOJUVENIL DEL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA SHELL DURANTE EL AÑO 2021.

Tlgo. Patricio Peralta: toma la palabra y manifiesta que en este punto del orden del día, da la palabra al presidente de la comisión.

Dr. Patricio Zumarra-Presidente de la Comisión: manifiesta que se han reunido con antelación la comisión, se ha analizado el proyecto y aprobado por la comisión, el monto del proyecto es de \$ 9660,00 dólares americanos, va a funcionar con cuatro disciplinas, no se contrataran coordinadores, cada integrante de la comisión va a coger una disciplina: Coordinador de baile el Dr. Patricio Zumarraga, Coordinador de Fútbol-Sr. Marcelo Flores, Coordinador de Baloncesto-Agr. Edison Tamayo, Coordinador de crossfit-Abg. Cristian Gavidia, se contratará cuatro monitores por cinco meses.

Tlgo. Patricio Peralta: Manifiesta que se va a gestionar un convenio con el Patronato Provincial para incrementar un profesor en la disciplina de fútbol.

Dr. Patricio Zumarra: Mociona que se apruebe el PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE MANIFESTACIONES CULTURALES, DEPORTIVAS Y LINGÜÍSTICAS MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE TALLERES PERMANENTES Y VACACIONALES BAJO LA TUTORÍA Y FUNCIONAMIENTO DEL GAD. PARROQUIAL DESTINADOS A LA POBLACIÓN INFANTOJUVENIL DEL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA SHELL DURANTE EL AÑO 2021, para la ejecución.

Tlgo. Patricio Peralta: Toma la palabra y somete a votación para la aprobación

Sr. Marcelo Flores

Apoya

Patricio Zumárraga

Mociona

Edison Tamayo

Aprueba

Christian Gavidia

Aprueba

Resolución GADPRSHELL N°79-2021

Por decisión unánime se aprueba el PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE MANIFESTACIONES CULTURALES, DEPORTIVAS Y LINGÜÍSTICAS MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE TALLERES PERMANENTES Y VACACIONALES BAJO LA TUTORÍA Y FUNCIONAMIENTO DEL GAD. PARROQUIAL DESTINADOS A LA POBLACIÓN INFANTOJUVENIL DEL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA SHELL DURANTE EL AÑO 2021, para que se proceda a la contratación de los instructores.

QUINTO: Análisis y Resolución del Proyecto de la Fundación “Ramiro Contigo”

Tlgo. Patricio Peralta: toma la palabra, da la bienvenida a la delegada de la Fundación “Ramiro contigo”, da paso a la exposición del Proyecto.

La Sra. Jaqueline Altamirano-Delegada de la Fundación, agradece por la apertura y realiza la exposición del Proyecto de la Fundación Ramiro Contigo. El Proyecto va dirigido a las personas con discapacidad de la parroquia Shell, el presupuesto que se requiere para la ejecución del Proyecto es DE \$4.800,00 dólares americanos. El proyecto apoyará a las personas con suplementos vitamínicos, seis personas por mes, fortalecimiento de dieta de alimentos, se entregará 30 pollos para que críen para consumo o venta.

Tglo. Patricio Peralta manifiesta que una vez conocido el Proyecto es necesario analizar el presupuesto, pero tomando en cuenta el último acuerdo Ministerial en el cual nos hacen un recorte presupuestario, hay que ver con cuanto de presupuesto contamos para poder ayudar.

Abg. Cristian Gavidia: Manifiesta que si se firma el convenio Ustedes se enfocarían a las personas con discapacidad, pero hay otros ocho ejes que están enfocados. ¿Cuáles serían los otros ejes que se enfocarían?

Sra. Jaqueline Altamirano: Manifiesta que son niños, niñas, Jóvenes, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad de grupos vulnerables.

Abg. Cristian Gavidia: Pregunta ¿Dentro de los ocho ejes van a ser enfocados solo las personas que tienen pobreza? Es decir ¿Las personas que tienen discapacidad y tienen recursos entrarían en el proyecto?

Sra. Jaqueline Altamirano: manifiesta que ya no entrarían en el proyecto las personas que tienen sus sueldos, sus pensiones alimenticias.

Abg. Cristian Gavidia: Pregunta ¿Tienen algunos datos preliminares de las personas con discapacidad con pobreza de la parroquia?

Sra. Jaqueline Altamirano: De mi parte ya tenemos, de luz Adriana, Moravia y de la Shell

Abg. Cristian Gavidia: Pregunta ¿Las personas que reciben el bono por parte de MIES también entrarían en el Proyecto?

Sra. Jaqueline Altamirano: manifiesta que ellos ya no recibirían los que reciben el bono de años dorados, ellos ya tienen una ayuda.

Abg. Cristian Gavidia: menciona, que el presupuesto que ellos ponen de 4.800,00 dólares, es para cinco meses, sugiero se apoye con un recurso menor por este año y entregarles un lugar físico para que ellos se puedan instalar dentro de las instalaciones del GAD. Parroquial se apoye con un presupuesto menor y se apoye con la infraestructura para que pueda en pesar.

El Agr. Edison Tamayo: manifiesta que se pase a la comisión para que analice viendo las posibilidades de apoyar, además ellos realizan el mismo trabajo que hace el MIES, mociona que se pase a la comisión de Salud.

Tlgo. Patricio Peralta: Toma la palabra y somete a votación para la aprobación de la resolución.

Sr. Marcelo Flores Aprueba

Patricio Zumárraga Apoya

Edison Tamayo Mociona

Christian Gavidia Aprueba

Resolución GADPRSHELL N°80-2021

Por decisión unánime se aprueba que el Proyecto presentado por la “Fundación “RAMIRO CONTIGO”, se pase a la Comisión Salud, para el análisis del Proyecto presentado.

SEXTO: Análisis y Resolución sobre el oficio S/N de la escuela de futbol 4 de Octubre

Tlgo. Patricio Peralta: Toma la palabra y solicita se dé lectura al oficio S/N presentado por la escuela de futbol “4 de octubre”, de la parroquia Shell, con Fecha 02 de julio de 2021.

Agr. Edison Tamayo: manifiesta que la cancha del barrio San Luis está a cargo del GAD. Municipal del cantón Mera, que la cancha del barrio 4 de octubre esta en óptimas condiciones, solo el graderío esta deteriorado

Agr. Edison Tamayo: Manifiestan que la cancha está a cargo del GAD. Municipal del cantón Mera, mencionan que ellos tienen una cancha en óptimas condiciones en la 4 de Octubre solo que el graderío está deteriorado,

Tlgo. Patricio Peralta: Manifiesta que se utilizara con los talleres permanentes en diferentes horarios, se podrá a conocer que el pedido se puede atender en función de la disponibilidad de los horarios.

Tlgo. Patricio Peralta: Toma la palabra manifiesta que se da por conocido el requerimiento del Barrio 4 de Octubre.

SEPTIMO: Lectura del oficio N° 069 del GAD. Provincial de Pastaza sobre de la Delegación de competencia solicitada en el tema turístico.

Tlgo. Patricio Peralta: Toma la palabra y solicita se dé lectura al oficio N° 069-GADPPz-2021, emitido por el GAD. Provincial de Pastaza.

Tlgo. Patricio Peralta: Manifiesta que el Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Pastaza no procede a delegar la competencia al GAD. Parroquial Rural de Shell, porque el Turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno en base a sus competencias y lo estipulado en la Resolución No. 001-CNC-2016 del Concejo Nacional de Competencias.

Agr. Edison Tamayo manifiesta que en el campo Provincial esta toda la topografía lo que es del rio Bravo hasta las Cascadas, por lo que solicita una reunión de trabajo con el señor Prefecto, para priorizar el Proyecto del Río Bravo.

Se da por conocido el oficio N° 069-GADPPz-2021

OCTAVO: Informe de la Comisión de Activos fijos designada de acuerdo a la recomendación del examen especial de la Contraloría general del Estado.

Tlgo. Patricio Peralta: Toma la palabra y manifiesta que de acuerdo a la recomendación de la contraloría se ha formado una comisión para la constatación de activos fijos.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que ha sido delegado de la comisión y que no se tuvo ayuda de la Secretaria-Tesorera para realizar la verificación de los activos fijos, la compañera Ana Salazar ha realizado la constatación, encontrando activos fijos con codificaciones duplicadas, otros sin codificación y unos bienes no estaban en el listado.

Se da por conocido el informe presentado por el señor Marcelo Flores.

NOVENO: Análisis y Resolución para solicitar la delegación de competencia al GAD. Municipal del cantón Mera para la gestión de recursos ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para la intervención con el proyecto de latinización en la zona rural de Shell.

Tlgo. Patricio Peralta: Informa que ha mantenido conversaciones con los Presidentes de los GADS. Parroquiales y con el Ministro de la Amazonia sobre los proyectos que está apoyando la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, que es en saneamiento ambiental y alcantarillado. En los sectores rurales se está construyendo letrinas en las que consta de un baño, ducha y lavandería, por el tema de saneamiento ambiental y turístico.

Agr. Edison Tamayo: Manifiesta que para realizar esos Proyectos debe existir estudios.

Tlgo. Patricio Peralta: menciona que se debe enviar el Proyecto para que se apruebe, para lo cual se requiere solicitar la delegación de competencia al GAD. Municipal del cantón Mera para la gestión de recursos ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para la intervención con el proyecto de latinización en la zona rural de Shell.

Agr. Edison Tamayo: mociona que se solicite la delegación de al GAD. Municipal del cantón Mera para la gestión de recursos ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para la intervención con el proyecto de latinización en la zona rural de Shell.

Tlgo. Patricio Peralta: Toma la palabra y somete a votación la moción realizada por el Agr. Edison Tamayo que se solicite la delegación de competencia al GAD. Municipal del cantón Mera para la gestión de recursos ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para la intervención con el proyecto de latinización en la zona rural de Shell.

Sr. Marcelo Flores
Patricio Zumárraga
Edison Tamayo
Christian Gavidia

Apoya
Aprueba
Mociona
Aprueba

Resolución GADPRSHELL N°81-2021

Por decisión unánime aprueba que se solicite la delegación de competencia al GAD. Municipal del cantón Mera para la gestión de recursos ante la Secretaria Técnica de la Amazonia para la intervención con el proyecto de latinización en la zona rural de Shell.

NOVENO: Clausura

Sesión Siendo las doce horas con veinte y cinco minutos (12:25), del 12 de julio del 2021, el Tlgo. Patricio Peralta, Presidente del Directorio da por terminada la sesión, firma para constancia conjuntamente con los vocales de la junta y la secretaria, quien CERTIFICA.

Dado y firmado en la oficina del GADPR Shell, a los 12 días del mes de julio 2021.




Tlgo. Patricio Peralta
PRESIDENTE



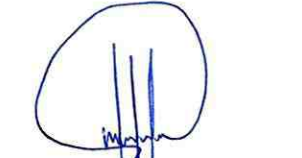
Sr. Marcelo flores
VICEPRESIDENTE



Dr. Patricio Zumárraga
VOCAL



Agro. Edison Tamayo
VOCAL



Abg. Christian Gavidia
VOCAL



Lcda. Jessica Zambrano
SECRETARIA